BREVE DESCRIPCION DE LA MAGESTVOSA POMPA, Y CELEBRE APARATO, CON QVE LA SIEMPRE muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla levantò el Real Estandarte por el Rey nuestro señor DON CARLOS, SEGVNDO de este nombre, que Dios guarde.

Lunes tres de Mayo deste presente año 1666.

CONtinuando los executoriados creditos de amor, y lealtad con que Sevilla venera, y sirve a sus Reyes, determinò en Iunta de 15. de Abril de 1666. que en el Lunes tres de Mayo (dia en que hallò el Cielo nuevas glorias para las criaturas, la Tierra supremas felicidades, la Fè sagrados timbres, la Iglesia la mas segura prenda de sus triunfos con la Invencion de la Divina CRUZ) se aclamasse en ella por su Rey, y señor natural, a D. CARLOS SEGVNDO de este nombre, nuestro señor [que Dios guarde] heredero de quanto comprehende, y abraça la dilatada Monarquia de España. Eleccion motivada mas de impulso divino, que de dictamen humano; pues pudo ser anuncio a las futuras glorias de nuestro nuevo Monarca, aversela començado a aplaudir con la ordinaria ceremonia de levantar el Pendó en su Real nombre, el dia mesmo en que enarbolando Constantino el sagrado Estandarte de la Cruz, asseguró a la Christiandad sus mas insignes vitorias. O goze CARLOS las q conduzen a mayor exaltacion de la Iglesia, amplificacion de su Imperio, y ruina de sus Emulos.

Determinada la accion, y el dia, y criadas para su execucion las Diputaciones necessarias, se participó esta resolucion, por medio de Don Gonçalo de Saavedra y Monsalve, Veyntiquatro, y Procurador Mayor del Cabildo, a el Ilustrisimo, y Reverẽdisimo señor D. Antonio Paino, Arçobispo de esta Ciudad, y a los señores Dean, y Cabildo de

la Santa Iglesia Metropolitana, paraque cooperassen en la celebridad de la accion con las festiuas demonstraciones que siempre ha vsado su amor, y fidelidad. En cuya execucion mandò el señor Arçobispo, que todas las Iglesias Parrochiales siguiessē el dia señalado el repique de la Cathedral; y que a la noche coronassen sus Torres de fuegos artificiales, y alegres luminarias. Diligencia que mandò disponer el Cabildo en la suya, y en las de las Iglesias, y Capillas de su filiacion.

Llegò, pues, el desseado dia, assistido de propicio cielo: cosa q̄ avian retirado de la comun esperança las pluvias de los antecedentes: que vueltas a continuar desde el Martes siguiente, indiciaron de sobrenatural la benignidad del Lunes. Siguiose a su claro amanecer, la diligēcia de los Diputados de calles, en solicitar su adorno, y limpieza; y consiguiose a costa de sumo trabajo, por ser tan corto el tiempo, y tāto el sitio q̄ avia de cursar el Acōpañamiento: pero con tā buen efecto, q̄ a las dos de la tarde era cada calle vna deliciosa estācia de la Primavera.

Aviase de repetir la ceremonia de la aclamacion en tres diferentes partes. La principal era la Plaça de San Francisco, en cuyo medio, delante de las Casas del Cabildo, se fabricò vn Tablado de doze varas de diametro, que hazen quarenta y ocho de circunferencia, y tres de alto, con vna espaciosa escalera; vestido todo desde su plan a el suelo de terciopelo carmesi de oro, cubierto de preciosas alfombras, y coronado de antepechos de varandillas plateadas, con basas, nudillos, y capiteles dorados: de que se formauan en cada fachada tres tramos vnidos con doze hermosos pedestales, que recibian otros tantos remates. Cuyo todo de perfeccion, y hermosura correspondio a la calidad del Real Acto a que estaua diputada: y manifestò el cuydado, y providencia de quien por comission de la Ciudad la assistiò, que fue Don Gonçalo de Saavedra Monsalve, Procurador mayor.

Parecio conveniente, que para que el grande concurso, que era preciso acudiesse a el Acto, no estorvasse la forma de su execucion, se atajasse con ballas todo el sitio que ay desde la salida de la calle de la Sierpe, hasta la entrada de la de Genova, y se diesse buelta con ella a toda la circunferencia del Tablado, desuerte que quedasse desembaraçada toda la capacidad necessaria para el efecto de la funcion. Tuvolo muy bueno esta disposicion, cometida a la de Don Lope de Mendoça Cavallero del Orden de Calatraua, y Alguazil mayor de la Ciudad.

A la puerta principal del Cabildo (y dandole por ella misma la subida) se fabricò, para assistencia de las señoras, q̄ (por convite de la se-

ñora

D. Pedro Fernandez de Payba.
D. Diego de Xaurequi, y Guzmã
D. Martin Gomez de Salaçar, del Habito de Santiago.
D. Pedro de Esquibel Medina, y Barba.
D. Pedro Maceda.
D. Christoval de Herrera Garrafin y Valençuela.
D. Alvaro de la Sierpe.
D. Francisco de Ribarola.
Roberto Corbet, del Orden de Calatrava.
D. Pedro Ximenez de Enciso, Marquès del Casal.
D. Alonso Pinto de Leon, de el Habito de Santiago.
D. Diego Cavallero de Cabrera, del mismo Orden.
D. Bartolomè Perez Navarro.
D. Diego Xalon, del Orden de Calatrava.
D. Tomas de Ortega y Alderete.
Francisco Diaz de Velasco, de el Habito de Santiago.
D. Gonçalo de Saavedra Monsalve, Procurador Mayor.
D. Pedro de Pineda, y Salinas.
Lic. D. Tomas de Oña, q̃ iva haziendo oficio de Tenıẽte mayor.

ALCALDES MAYORES.

D. Clemente Ruiz de Salaçar, del Habito de Santiago.
D. Nicolas de Toledo Golfin, de el Orden de Calatrava.
D. Alonso Tous de Monsalve, del Habito de Santiago.
D. Frãcisco Merino de Arevalo Escrivano mayor de Sacas, y Corregidor de Carmona.
D. Pedro Cavallero de Yllescas, del Habito de Santiago.
Don Lope de Mendoça Mate de Luna, del Ordẽ de Calatrava, y Alguazil mayor desta Ciudad.

Presidiendo a todos el señor Don Baltasar de Eraso y Toledo, Cõde de Humanes, General de la Artilleria del Exercito de Cataluña, Asistente, y Maestro de Campo General de la gẽte de Guerra desta Ciudad, y su Tierra, Administrador, y Superintendente General de las Rentas Reales: cuyas singulares prendas de Religion, Prudencia, y zelo de Iusticia, logradas en beneficio desta Ciudad, le han hecho en ella Iuez temido, Ministro venerado, y Padre querido. Hable vna vez la verdad, de tãtas como la enmudece la lisonja. Iva vestido de negro con la decencia, y gala que pide la autoridad de tan grande Ministro; cabos bordados de blanco, y negro, cintillo, y vanda de riquissimos diamantes. Los cavallos para su persona llevavan lucidissimos adereços; los vnos de azerado, y negro; y los otros, de negro, y blanco: con doze Lacayos de librea verde, cabos de terciopelo del mismo color, y adereços dorados.

Governava este ilustre Acompañamiento el Procurador mayor, a quien toca por su oficio exercer el de Maestro de Ceremonias. Su vestido era de tabi negro, bordado, y cuajado hasta las bueltas, y cuello de la capa, de torçal, y lantejuela de plata, mangas, y botones del mismo bordado sobre blãco, cadena de filigrana, plumas, y botas blancas, adereço, y espuelas de plata: cavallo castaño, adereço de terciopelo negro bordado de lo mismo, con quatro Lacayos de librea verde, cabos ricos de plata, y espadines del mismo metal.

La gala, y riqueza de todos los que asistieron en esta funcion ostētosa, ni entonces pudo observarla la vista, ni aora referirla la pluma; porque excediò su grandeza a toda humana comprehension. Ley fue en todos, dictada de la discrecion, atenta a representar dos contrarios afectos de tristeza, y plazer, que para denotarlos, no se vsasse en los adornos de otro color que el negro, y blanco: y segun el efecto, mas parecio diligencia de luzir, que medio de obedecer; porque a impulso de la competēcia [si es que esta fue necessaria donde obrava la fineza] se admiraron singulares texidos, y costosos bordados de plata, y talco sobre negro: estraños caprichos de mangas, en cuya materia hallava la curiosidad confusiones, quando buscaua desengaños: solo se concediā faciles al conocimiento [por informe de sus luzes] infinitos diamantes, que en vandas, rosones, y cintillos eran ellas adorno de tanto leal pecho; y ellos prision de vistosos penachos, y martinetes.

A tanta gala correspondia la de los cavallos: dudava quien los via, qual era en ellos la mayor, la que recibieron de la naturaleza, ò la que les impuso el arte en costosissimos adereços, y artificiosos encintados; en quienes sobresalian preciosas joyas de lucidissimos diamantes: en vno, y otro tuvo que hazer la alabança; y tuviera no menos que obrar la pluma, a pretender individuar las partes deste todo, a referir el copioso numero de Lacayos, y a delinear la variedad de sus costosas libreas, extraordinarios cabos, y admirables adereços: mas no permitiēdolo a la brevedad deste contexto, seguirà el discurso los passos de la Ciudad, que desde la Plaça se encaminaron por la calle de la Sierpe a la de Sãta Maria de Gracia, y la de las Cadenas, y por delante del Monasterio de la Concepcion, llegò a la casa del Alferez Mayor; el qual recibiò al Cabildo con el Acompañamiento de Nobleza que queda referido, y mucha musica de Clarines, y Ministriles: y montando a cavallo con el Estandarte en la mano diestra, y los quatro Reyes de Armas delante, iguales en color, y adereços blancos, y amuscos, se incor-

poro

ñora Condesa deHumanes, dignissima cósorte del señor Códe Assistente) avian de concurrir a esta funcion, otro Tablado de 22. varas de largo, y 3 de ancho, en forma de balcon cubierto, cuya fabrica y adorno corrio por el cuydado del Procurador mayor. Vistiose todo por la parte exterior, có preciosa colgadura de brocado carmesi y verde matizado a flores: ypor la interior, de reposteros de terciopelo carmesi, có tarjas y orlas bordadas de oro, y en ellas las Armas del señor Córde de Humanes: prédas q̃ afiançavá los timbres de su ilustre Casa. A este magnifico aparato de la Plaça, que corriò por quenta de la Ciudad, correspódia el que por la suya dispuso en las Casas de su morada (que son a las espaldas del Hospital del Amor de Dios) Don Luis Federigui, Cauallero del Orden de Calatrava, y señor de la Villa de Paterna del Campo; a quien, como Alferez mayor de Seuilla, tocò tremolar el Real Pendon. Adornò, pues, su fachada, portico, y patio, de costosissimas colgaduras, y con mayor riqueza la principal de sus salas baxas: cuyas paredes, y suelo, cubiertas ellas de ricos terciopelos, y èl de vistosas alfombras, ministrauan decencias a vn Trono, en quien sobre quatro gradas, y debaxo de Dosel carmesi bordado, presidia el Regio Estandarte. Cuya materia es tafetan doble carmesi, bordado al canto por ambas hazes con vna orla de Castillas, y Leones, y en su medio la Imagen del señor Rey Don Fernando el Tercero, llamado el Santo: todo de admirable imagineria de oro, y plata, y enarbolado en asta antigua de ristre, estriada, y dorada de bruñido. Assistian a sus lados, repartidos por las gradas, quatro Reyes de Armas, prevenidos de orden de la Ciudad, vestidos con casacas carmesies bordadas de escudos de oro, quarteados de Castillas, y Leones; y a el ombro Mazas doradas, que rematauan en Imperiales Coronas.

Con esta disposicion, y pompa (publica al Pueblo desde que amanciò este dia, y aplaudida con copias de Clarines, y Ministriles) aguardò Don Luis Federigui en su casa, assistido de mucha parte de la Nobleza de Sevilla, a que viniesse la Ciudad: cuyos Capitulares, aviédose juntado en las Casas de su Cabildo, montaron a las quatro de la tarde, y començaron su Passeo, ordenados en la forma siguiente.

Yvan delante los Trompetas, y Atabales de la Ciudad, vestidos có ungarinas, y calçones de lama de aguas açul y plata, cabos blancos, cavallos ruzios, con gualdrapas, yaderezos açules sembrados de estrellas de plata; y en los Clarines, faldones de la misma tela a dos hazes, y en sus medios bordadas las Armas de la Ciudad. Seguianse en iguales

cava-

cavallos vna copia de Miniſtriles, con veſtidos negros, cabos blancos, cadenas de filigrana, y plumas blancas: lucimiento que pendio de el cuydado de D. Diego Cavallero de Cabrera, Cavallero de Orden de Sãtiago, Veintiquatro deſta Ciudad, y ſeñor de la Villa de Eſpartinas.

Y van luego los Alguaziles de los Veynte; nombrados aſsi, por cõponerſe ſu comunidad deſte numero. Fue ſu gala, y riqueza la que quedarà calificada de grande, ſolo con confeſſarle lucimiento, a viſta de la que ſe ſeguia en tanto iluſtre Cavallero. Seguianſe los Mazeros del Cabildo, con ropones de brocado carmeſi, guarnecidos de franjas de Milan, gorras, y çapatos de terciopelo del miſmo color, Mazas de plata ſobredorada; y en los cavallos gualdrapas, y adereços del miſmo terciopelo franjado de galones de oro: preſidiendo entre los dos el Iurado Alonſo Gutierrez Arias, como Portero mayor del Cabildo; y ſiguiendole Iuan Bermudo Soriano, y Iuan Prio Eſcandon, Teniētes de Eſcrivanos mayores. Començò luego el Cabildo de los Iurados, y deſpues los Cavalleros Regidores, y Alcaldes mayores: cuyos nombres, y antiguedades ſon en la forma que ſe ſigue.

CABILDO DE SEñORES JVRADOS.

D. Franciſco Duque de Eſtrada.
D. Franciſco Navarro de Luna.
D. Sebaſtian de Torres.
D. Pedro de Carcamo Vrdiales.
D. Bernabè Perez del Caſtillo.
Diego de Eſcobar, y Caſtro.

D. Joſeph Belero de Vrbina.
Hermenegildo Lopez.
Chriſtoval Lopez de Vergara.
Gregorio Rodriguez Prieto.
D. Lucas de Leon Carvajal.
D. Franciſco de Carcamo.

D. Diego de Paz.
D. Ignacio de Leyva.
D. Felipe Chamorro del Moral.
D. Nicolas Hurtado de Salcedo, y Iuan de la Cueva Texada, ambos Mayordomos deſte Cabildo.

CAVALLEROS VEYNTIQVATROS.

D. Fernando Suarez de Urbina.
D. Diego Muñoz de Dueñas.
D. Iuã de Mẽdoça Mate de Luna.
D. Andres de Salcedo y Herrera
D. Chriſtoval de Buſto y Biedma
D. Gabriel de Cruzalaegui, del Habito de Santiago.

D. Luis Davila, del Habito de Santiago.
D. Antonio Camargo de Eſcobar
D. Alexandro Iacome de Linde
D. Rafael de Ribera, y Godoy.

D. Tomas Põce de Leõ, ſeñor de la Villa de Caſtilleja del Campo.
D. Alonſo Gaſpar Venegas.
D. Lorenço Manuel de Ribera del Habito de Santiago.
D. Geronimo Orozco y Camero

Don

porò en el Acompañamiento al lado diestro del señor Conde Asistente. Su vestido era de sarga rica de color amusco, y plata; y por capa vna tomasina de ormesi del mismo color, forrada en la propria tela, y guarnecida con puntas Francesas de plata: tahali, y pretina de lo mismo, y por hierros joyas de diamantes; de q̃ tābien llevava cintillo, y laço en el sombrero: y vn lucidissimo penacho de plumas amuscas y blācas, espadin y espuelas de plata. El cavallo era el q̃ tan lustrosa accion requeria: su color ruzio, su adereço a la brida, adornado de muchos pēdientes, laços, todo de la misma tela del vestido, y guarnecido cō galones de plata; y vnos ricos estrivos de coral y plata, q̃ para el lucimiēto deste dia le embiò de regalo el señor Cōde Asistēte.

Sacò ocho lacayos con librea de paño de Segovia, y botonaduras de plata fina, mangas de tercio pelo plateado y amusco, espadas y dagas plateadas, sombreros con toquillas de plata, y plumas blancas. Y de reten llevava vna rica Carroça, fabricada a toda costa para el lucimiento de esta funciō: conociose el mucho q̃ tenia, en dexarse reparar entre tāta grādeza.

Con la que se ha referido volvio a la Plaça la Ciudad, tomando por la del Duque de Medina-Sidonia, calle de la Campana, y la de la Sierpe. Y aviendo llegado al Tablado, se pusieron en la primera grada de la escalera los dos Maceros, y en la vltima los dos Tenientes de Escrivanos mayores: y subieron a èl los quatro Reyes de Armas, y se repartieron en sus quatro angulos: y luego el Procurador mayor, y Don Alonso Tous de Montalve, Alcalde mayor, con Don Pedro de Pineda y Salinas, Veyntiquatro mas antiguo, ambos Padrinos nombrados por la Ciudad para que assistiessen a el lado del Alferez mayor: el qual, y el señor Asistente subieron los vltimos: y acomodandose todos en medio del Teatro, aviendose sossegado el concurso, dixo vno de los Reyes de Armas en alta, é inteligible voz: *Silencio, silencio, silencio. Oyd, oyd, oyd.* Y luego dixo el Alferez mayor: *Castilla, Castilla, Castilla por el Rey Cathòlico D. CARLOS SEGVNDO deste nombre, que Dios guarde muchos años.* Y tremolando el Estandarte, començò el clamor vniversal de todos los circunstantes, assi Nobles, como Populares, a repetir desde la Plaça, y sus Balcones incessantemente: *Viva, viua, viua.* Acompañandose esta aclamaciō con la accion de arrojar por alto los sombreros y con el general repique de las Campanas, a que diò principio la Torre de la Cathedral, al tiempo que desde ella se viò tremolar el Estandarte.

Disparòse entonces (con el aviso q̃ dieron las Campanas) la Artilleria de los Navios que estavan surtos en el Betis, y otras onze pieças de bronze, que se plantaron en el Arenal: cuya militar accion tuvo lucidissimo acierto, como executada por el Veyntiquatro Don Martin de Vlloa, a quien la Ciudad cometiò su disposicion.

Tres vezes se repitierō las palabras, y forma desta aclamaciō, y en todas se arrojò a el Pueblo la mayor parte de las ochocientas Medallas, de media onza de peso, q̃ se fundieron de orden de la Ciudad. Tenian esculpida en vn lado la efigie de nuestro nuevo Monarca en la edad q̃ goza, y en su circunferencia escrito: CAROLVS II. D.G. HISPANIARVM REX. En el reverso se relevava vn Bufete con vna Almohada encima, y sobre ella vna Corona Imperial, y por letra: MARIANÆ AVSPICIIS. S.P.Q.H 1666. De cuya fabrica cuydò el Procurador mayor.

Arrojavan estas Medallas el señor Conde Asistente, el Alferez Mayor, y el Procurador

curador Mayor, tomandolas de vna Fuente de plata sobredorada, q̃ tenia en las manos vn Maestro, vestido de vn ropon de damasco carmesi franjado de oro. Y sin la cátidad de *Medallas* que aqui, en la Alcaçar, y calle de Gradas se arrojaron al Pueblo, remitieron muchas a los Tribunales, el señor Conde Asistente, y el Procurador mayor: assimismo distribuyò copioso numero por las calles (ya sueltas, ya en bolsillos de ambar, que llevava para este efecto prevenidos) D. Luis Federigui a los Cavalleros particulares, y a las señoras que assistian en los Balcones.

Concluida la funciõ en la Plaça, subio el Acõpañamiento por la calle de Genova y la de Gradas; y por delante de las Casas Arçobispales passò al Arquillo de S. Marta y entrò en el Real Alcaçar: en cuyo primero patio tenia dispuesto D. Francisco Fernandez Marmolejo, Cavallero del Orden de Santiago, Teniente de Alcayde de los Reales Alcaçares, otro lucidissimo Teatro (aunque sin el adorno de las varandillas, en quien se repitio la Aclamacion con las mismas circunstancias de repiques, salva de Artilleria, y efusiõ de Medallas. Salio luego el passeo por las Plaças del Alcaçar y Lonja, entrò por el Arquillo de San Miguel: y en la calle de Gradas, delante de la *Puerta principal de la Cathedral*, se repitio tercera vez este general aplauso, sin diferenciarse de los dos primeros, mas q̃ en executarle sin desmõtarse de los cavallos.

Despues de lo qual prosiguiò el Acõpañamiento por las demas calles de las Gradas, y entrando por los Gorreros, tomò por la de Frãcos, y la de Culebras a la Plaça de San Salvador, calles de la Carpinteria, y Cerrageria, y atravesò a la Ancha de la *Magdalena*: y dãdo buelta a su Iglesia, se encaminò por las calles de la Muela, la Cãpana, S. Maria de Gracia, y entrò en la de D. Luis Federigui. Y dexandolè en su casa con el Estandarte colocado en el mismo Treno, y assistido de los quatro Reyes de Armas, volviò por las mismas calles q̃ avia cursado a la ida, hasta sus Casas Capitulares; donde se dissolviò esta nobilissima Iunta, gustosos todos de aver dado tan feliz logro a lo leal, y generoso de su zelo. Todas las calles referidas estuvieron costosissimamente adornadas, porque cada vezino procurò manifestar los quilates de su amor, y fidelidad en la parte q̃ le tocò de demõstracion. Fue notable la de los señores de la Real Audiẽcia, en el adorno de las Casas de su Tribunal, y en la assistẽcia suya y de todas las señoras en los Balcones, estando en pie todo el tiẽpo que durò la ceremonia de la Aclamacion, y el que tardò en passar el Cabildo quando fue, y volviò cõ el Real Estandarte. La señora Condesa de Humanes assistio en el Tablado arriba mencionado, con otras muchas señoras: a quienes cortejò cõ cantidad de Medallas costosos Dulces, y regaladas Aguas; alargandose su bizarria a arrojar al Pueblo por su mano misma muchas Fuentes del mismo genero de Dulces, manifestando en la alegria de su semblante, la mucha que tenia su coraçon con los aplausos de su Rey.

Fue la vltima circunstancia deste solemnissimo, y Real Acto, el festejo de los generales fuegos, que assi que tocò la Campana de la Oracion de las Ave Marias, se encẽdieron por toda la Ciudad, començando la Torre de su Iglesia Cathedral, con singularissima disposicion, y prosiguiendo las de las demas Iglesias, Plaças y Calles, y con mayor grandeza en las de su Cabildo, Casas de la Real Audiencia, y Arçobispales, Real Castillo de la Inquisicion, Alcaçar, Contratacion, Lonja, y en las del Alferez Mayor, y demas Capitulares, a competencia: siendo lo mas põderable, lo numeroso y alegre del concurso, que por todo el dia, y noche frequentò las calles congratulandose vnos a otros en ocasion tan gustosa, y festejandola con musicas, bayles, y regozijos. A que ayudò el aver salido el señor Conde Assistente, en forma de ronda, con mucha prevencion de Ministros, y hachas de cera blãca, deleytandose cõ lo festivo y alegre del Pueblo, por ser todo calificacion del cordial afecto que motivava estas amantes finezas. Quiera el Cielo que por muchos años se logren las de la lealtad Sevillana, en servicio de D. CARLOS II. nuestro Rey, y señor, que Dios guarde.

Ajustada por Iuan Bermudo Soriano, Teniente de Escrivano mayor del Cabildo.

Con licencia. En Sevilla, por Iuan Gomez de Blas, su Impressor mayor. Año 1666.